

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 10 del 2016

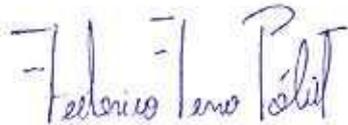
Señores
Junta General de Accionistas de
FBRICK S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Gerente General de **FBRICK S.A.**, y de acuerdo al artículo 20 y 231 de la ley de Compañías, que en conformidad con la resolución No. SC. SG.DRS.G 12.003 del 12 de Marzo del 2012. Publicado en el Registro Oficial No. 676 del 4 de Abril del 2012, y, resolución SC.SG.DRS.G.13.001 DEL 4 de Enero del 2013. Permítame informarle lo siguiente:

En el periodo económico que se informa la Cía. **FBRICK SA.**, no obtuvo actividades económicas que en mi calidad de representante legal debe informar

Muy Atentamente,



¹² Sr. Federico Sebastián Ferro Polit
Gerente General
FBRICK S.A.